

Resultados del examen previo de habilidades intelectuales y de conocimientos en ciencias sociales

En cumplimiento a los artículos 44, 45, 62, 63, 64 y 65 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral (Estatuto), en los cuales se establece la utilización de exámenes en el concurso de incorporación para ingresar al Servicio Profesional Electoral, así como a las disposiciones que regulan el concurso de incorporación previstos en el *Modelo de operación y modelo general de los exámenes del concurso de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas locales y de Vocal Ejecutivo en juntas ejecutivas distritales del Instituto Federal Electoral* y el *Procedimiento de incorporación para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral distintos de Vocal Ejecutivo en los órganos desconcentrados y en las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral*, aprobados mediante los acuerdos identificados con los números JGE364/2007, CG269/2007, JGE370/2007, CG41/2008 y JGE20/2008, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta a continuación el mecanismo por el cual se calificó el examen previo de habilidades intelectuales y conocimientos en ciencias sociales aplicado a los aspirantes externos el pasado 5 de abril de 2008.

1. Criterios para calificar el examen previo de habilidades intelectuales y conocimientos en ciencias sociales.

La calificación del examen previo de habilidades intelectuales y de conocimientos en ciencias sociales (examen previo) es responsabilidad de la DESPE, quien se apoyó en una institución especializada para tal efecto. Con base en lo anterior, la DESPE solicitó el apoyo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (Ceneval) para calificar el examen de referencia.

La calificación del examen previo se llevó a cabo con base en los siguientes criterios:

- a) Se calificó individualmente cada una de las áreas de conocimientos del examen (i.e., habilidades intelectuales y ciencias sociales); también se calificó el examen de forma global.
- b) Se elaboró una lista con los nombres de los aspirantes que sustentaron el examen, según el cargo/puesto por el que concursan.
- c) Un aspirante podrá pasar a la siguiente fase del concurso de incorporación, siempre y cuando cumpla con los siguientes criterios:
 - Que obtenga una calificación en cada una de las áreas de conocimientos del examen que le permita ubicarse dentro del punto de corte (es decir, dentro del 33 por ciento de aspirantes que hayan obtenido las calificaciones más altas en cada una de las áreas de conocimientos del examen, agrupados según el cargo/puesto en concurso).

Así, el aspirante que acredite, en los términos descritos, las áreas de conocimiento del examen previo, podrá ser considerado para determinar su calificación global; y,

- Que obtenga una calificación global del examen que le permita ubicarse dentro del punto de corte (es decir, dentro del 33 por ciento de aspirantes que hayan obtenido las calificaciones más altas del examen previo, agrupados según el cargo/puesto en concurso).

Así, un aspirante pasará a la siguiente fase del concurso si su calificación global se ubica en el 33 por ciento de los aspirantes con mayores calificaciones obtenidas en el examen previo, según el cargo o puesto en concurso.

- d) En caso de que en el margen del punto de corte se ubiquen aspirantes con calificaciones globales iguales, la DESPE permitirá a los aspirantes que se encuentren en esta condición pasar a la siguiente etapa del concurso.
- e) En caso de que sólo un aspirante sustente el examen para un cargo específico, éste podrá pasar a la siguiente fase del concurso.
- f) Cuando la aplicación del punto de corte sobre el conjunto de aspirantes para un cargo determinado resulte en un número decimal, éste se redondeará al número entero superior.

2. Notificación de los resultados del examen previo de habilidades intelectuales y de conocimientos en ciencias sociales

Con base en las disposiciones en la materia, el Ceneval capturó las respuestas y dio a conocer las calificaciones del examen previo, en una sesión pública. La DESPE invitó a los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva a asistir a esta sesión pública, la cual se llevó a cabo el lunes 28 de abril del presente año.

Una vez recibidas las listas de resultados por parte del Ceneval, un notario público seleccionó una muestra aleatoria de las hojas de respuesta y cotejó, frente a los asistentes a la sesión pública, que las hojas de respuesta hayan sido calificadas correctamente.

Concluida esta verificación, la DESPE procedió a abrir los sobres que contienen en su interior la tarjeta con los datos del aspirante externo. Cabe señalar que sólo se abrieron los sobres con los datos personales de los aspirantes externos que alcanzaron el puntaje aprobatorio establecido en el examen previo.

De esta forma, a partir del 2 de mayo de 2008, la DESPE difunde en los estrados que se encuentran en las juntas ejecutivas locales y distritales de todo el país y en las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, así como en la página electrónica del Instituto, la

lista con los nombres de los aspirantes externos que obtuvieron el puntaje aprobatorio establecido en el examen previo.

3. Vigencia de los resultados del examen previo de habilidades intelectuales y de conocimientos en ciencias sociales

Con base en el artículo 37, párrafo segundo del Estatuto, la fecha de aplicación del examen previo marca el inicio de la vigencia de doce meses de los resultados de este examen. Así, en razón de que el examen previo se aplicó el 5 de abril de 2008, esta fecha marca el inicio de la vigencia de doce meses de los resultados de dicho examen.

Direcciones de las sedes destinadas para la aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral que sustentarán los aspirantes internos que acreditaron la valoración curricular, así como los aspirantes externos que aprobaron el examen previo, a realizarse el próximo sábado 17 de mayo de 2008.

Horarios de aplicación

1. La aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral de los aspirantes que se registraron para concursar por un cargo/puesto distinto de Vocal Ejecutivo iniciará a las 10:00 horas (tiempo del centro del país).
2. La aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral de los aspirantes que se registraron para concursar por un cargo de Vocal Ejecutivo iniciará a las 15:00 horas (tiempo del centro del país).

Núm.	Entidad	Sede	Dirección
1	Aguascalientes	<p>En esta sede se aplicarán los exámenes correspondientes a los cargos/puestos distintos de Vocal Ejecutivo. Centro de Educación Media (Preparatoria de Petróleos) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p> <p>En esta sede se aplicarán los exámenes correspondientes al cargo de Vocal Ejecutivo. Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva.</p>	<p>Av. Independencia esquina con Circunvalación Norte s/n, Fraccionamiento Norte, C. P. 20020, Aguascalientes, Aguascalientes.</p> <p>Av. Aguascalientes No. 702, esquina Jardín de Guadalupe, Fraccionamiento Jardines de las Fuentes, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.</p>
2	Baja California	Sala de Sesiones y Biblioteca de la Junta Local Ejecutiva.	Av. Reforma Núm. 777, Primera Sección, C.P. 21100, Mexicali, Baja California.
3	Baja California Sur	Auditorio 3, Edificio Núm. 45 del Área Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.	Carretera al Sur Km. 5.5, C.P. 23080, La Paz, Baja California Sur.
4	Campeche	Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva. Edificio Plaza del Mar, tercer nivel.	Prolongación calle 51, entre avenidas Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, Colonia Centro, C.P. 24000, Campeche, Campeche.
5	Coahuila	Universidad Autónoma del Noreste, Campus Saltillo.	Boulevard Enrique Reyna y Américas Unidas, Colonia Los Pinos, C.P. 25100, Saltillo, Coahuila.
6	Colima	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima.	Km.3.2, Colima- Guadalajara, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima.
7	Chiapas	Facultad de Derecho del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (IESCH).	Boulevard Paso Limón número 244, C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
8	Chihuahua	Área de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	Av. Universidad s/n, Campus Universitario, C.P. 31220, Chihuahua, Chihuahua.
9	Distrito Federal	División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.	Circuito Interior de Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, Distrito Federal.
10	Durango	Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del estado de Durango.	Calle Fanny Anitúa esquina con Privada Loza s/n, Zona Centro, C.P. 30000, Durango, Durango.
11	Guanajuato	Universidad Santa Fe de Guanajuato.	Carretera a San José de Cervera, Km. 0.750, rumbo a Puente de las Cebollas, C.P.36250, Guanajuato, Guanajuato
12	Guerrero	Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero.	Av. Lázaro Cárdenas s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 39087, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Direcciones de las sedes destinadas para la aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral que sustentarán los aspirantes internos que acreditaron la valoración curricular, así como los aspirantes externos que aprobaron el examen previo, a realizarse el próximo sábado 17 de mayo de 2008.

Horarios de aplicación

1. La aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral de los aspirantes que se registraron para concursar por un cargo/puesto distinto de Vocal Ejecutivo iniciará a las 10:00 horas (tiempo del centro del país).
2. La aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral de los aspirantes que se registraron para concursar por un cargo de Vocal Ejecutivo iniciará a las 15:00 horas (tiempo del centro del país).

Núm.	Entidad	Sede	Dirección
13	Hidalgo	Área de secundaria de la Escuela Elise Freinet.	Antigua carretera a las Bombas Km. 2 s/n, Colonia Adolfo López Mateos, C. P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
14	Jalisco	Preparatoria 5 de la Universidad de Guadalajara.	Esquina de las calles Andrés de Urdaneta y Vasco de Gama, Colonia Industrial, Sector Juárez, Guadalajara, Jalisco
15	México	Escuela Judicial del Estado de México.	Josefa Ortiz de Domínguez Núm. 306 norte, Colonia Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
16	Michoacán	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. "José María Morelos y Pavón".	Calzada Juárez Núm. 1600, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán.
17	Morelos	Salón de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva.	Av. Manuel Ávila Camacho Núm. 507, Colonia La Pradera, C.P. 62170 Cuernavaca Morelos.
18	Nayarit	Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit.	Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63155, Tepic, Nayarit.
19	Nuevo León	Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aulas 1,3 y 4 del Edificio "A".	Av. del Acueducto cruz con Eucalipto, Colonia Del Paseo Residencial, C.P. 64920, Monterrey, Nuevo León
20	Oaxaca	Instituto de Estudios Superiores del Golfo de México, Campus Oaxaca.	Av. 19 de enero, número 115, Colonia de Maestro, C.P. 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
21	Puebla	Facultad de Administración Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Salones del primero y segundo nivel del edificio 161.	Av. San Claudio, Ciudad Universitaria de la Colonia de San Manuel, C.P. 72570, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla.
22	Querétaro	Centro Cultural Manuel Gómez Morín.	Constituyentes s/n esquina Luis Pasteur, Colonia Centro, C.P. 76000, Querétaro, Querétaro.
3	Quintana Roo	Junta Local Ejecutiva.	Av. José María Morelos Núm. 223, entre calle Primo de Verdad y Venustiano Carranza, C.P. 77020, Chetumal, Quintana Roo.
24	San Luis Potosí	Junta Local Ejecutiva.	Av. Himno Nacional Núm. 1813, segundo piso, Colonia Burócrata, C.P. 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
25	Sinaloa	Escuela Libre de Derecho de Sinaloa.	Antonio Rosales Núm. 266 Poniente, Colonia Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa.
26	Sonora	CECYTES, plantel número 3.	Calle Ures, entre Boulevard Luis Encinas y Costa Rica, Colonia El Mariachi, Hermosillo, Sonora.

Direcciones de las sedes destinadas para la aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral que sustentarán los aspirantes internos que acreditaron la valoración curricular, así como los aspirantes externos que aprobaron el examen previo, a realizarse el próximo sábado 17 de mayo de 2008.

Horarios de aplicación

1. La aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral de los aspirantes que se registraron para concursar por un cargo/puesto distinto de Vocal Ejecutivo iniciará a las 10:00 horas (tiempo del centro del país).
2. La aplicación del examen de conocimientos en materia técnico-electoral de los aspirantes que se registraron para concursar por un cargo de Vocal Ejecutivo iniciará a las 15:00 horas (tiempo del centro del país).

Núm.	Entidad	Sede	Dirección
27	Tabasco	División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Salones 10, 11, 12 y 13 del edificio B.	Calle Centenario Instituto Juárez s/n Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.
28	Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria "Licenciado Francisco Hernández García" de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.	Centro Educativo y Cultural Licenciado Adolfo López Mateos (centro universitario), C.P. 87180, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
29	Tlaxcala	Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.	Av. Universidad Núm. 1, Colonia Xicohtencatl (La Loma), C.P. 90070, Tlaxcala, Tlaxcala.
30	Veracruz	Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana.	Manantial de San Cristóbal s/n, Xalapa 2000 (Arco Sur), C.P. 91097, Xalapa, Veracruz.
31	Yucatán	Salón de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva.	Calle 29 Núm. 94 x 18 y 20, Colonia México, C.P. 97125, Mérida, Yucatán.
32	Zacatecas	Universidad Autónoma de Durango. Campus Zacatecas.	Avenida Héroes de Chapultepec (boulevard), Núm.1401, Colonia Ejido La Escondida, Zacatecas, Zacatecas. Existe otro acceso localizado a espaldas de esta Junta Local Ejecutiva, en la carretera Panamericana 45, Km. 4, Núm. 205, Colonia Zacatlán, C.P. 98057, Zacatecas, Zacatecas.
33	Oficinas Centrales	Liceo Ibero Mexicano	Calz. Arenal, Núm. 651, Col. Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020. México, Distrito Federal. (página en Internet: www.lim.edu.mx) Aviso: Evite llevar vehículo particular, esta sede no cuenta con espacios para estacionamiento.

Nota importante: Los aspirantes internos que acreditaron la valoración curricular, así como los aspirantes externos que hayan obtenido su pase a la siguiente fase del concurso, deberán presentarse en la sede que corresponda a la entidad en la cual realizaron su inscripción para participar en el concurso de incorporación.

Aviso importante

A todos los aspirantes que sustentarán el examen de conocimientos en materia técnico-electoral para el cargo de Vocal Ejecutivo y para cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo del concurso de incorporación 2008, se les comunica lo siguiente:

- El día de la aplicación es necesario que llegue por lo menos 30 minutos antes de la hora establecida para iniciar el examen;
- Para poder sustentar el examen de conocimientos en materia técnico-electoral será necesario que los aspirantes presenten el **recibo de inscripción y una identificación oficial** que podrá ser la credencial para votar con fotografía, la cédula profesional, el pasaporte o el recibo de la solicitud de actualización de la credencial para votar con fotografía, acompañado de una identificación con fotografía;

En el caso de los aspirantes que laboran en el Instituto Federal Electoral, podrán presentar la credencial de identificación que expide el mismo Instituto;

- Será necesario que el aspirante lleve lápiz (del 2 o 21/2), bolígrafo negro o azul, goma y sacapuntas, en virtud de que la hoja de respuestas se deberá contestar con lápiz y deberá asentar sus datos personales en la tarjeta correspondiente con pluma.
- El día de la aplicación no podrá ingresar los siguientes objetos:
 - ✓ Calculadoras
 - ✓ Celulares
 - ✓ PDA
 - ✓ USB
 - ✓ CD-R
 - ✓ CD-RW
 - ✓ Discos 3 ½
 - ✓ Cámaras fotográficas
 - ✓ Aparatos reproductores de mp3
 - ✓ Otros dispositivos de captura de imágenes o de comunicación.
- No podrá introducir mochilas, bolsas, carpetas, libros y cuadernos, así como tampoco ingresar con alimentos y bebidas. En caso de hacerlo, el aplicador le solicitará que coloque sus pertenencias en un área determinada y se las entregará al concluir el examen.
- El tiempo para resolver el examen será de tres horas; por lo tanto, es importante que tome su tiempo para comprender lo que se le va preguntando y elija la opción que considere correcta; si alguna pregunta le resulta difícil de responder, no se detenga, continúe resolviendo las siguientes preguntas y después regrese a las que no respondió. Si bien no es una prueba de velocidad, el tiempo está programado y el examen se suspenderá al término de la hora establecida.

A t e n t a m e n t e

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA

NUM.	NOMBRE	CARGO O PUESTO QUE CONCURSA	FOLIO EXAMEN	FOLIO DE INSCRIPCIÓN	ENTIDAD
1	QUAN KIU MELGAR ALEJANDRO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	3050	QNMLAL64091621H400-4-7469	CAMPECHE
2	RODRIGUEZ ALMANZA FERNANDO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	3637	RDALFR75101809H600-0-6135	OFICINAS CENTRALES

VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

NUM.	NOMBRE	CARGO O PUESTO QUE CONCURSA	FOLIO EXAMEN	FOLIO DE INSCRIPCION	ENTIDAD
1	ACOSTA GARCIA SAUL ENRIQUE	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	967	ACGRSL60081210H400-10-497	DURANGO
2	ALTAMIRANO JUAREZ MARCO AURELIO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	1020	ALJMR72071630H400-0-1829	OFICINAS CENTRALES
3	ALVAREZ ATIENZO YALILA	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	829	ALATYL67081410M400-0-909	OFICINAS CENTRALES
4	CAMPUZANO MONTOYA IRMA	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3589	CMMNIR60110609M700-0-905	OFICINAS CENTRALES
5	CANO ESCOBAR EDGAR	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3660	CNESED71031509H200-0-471	OFICINAS CENTRALES
6	CONTRERAS HERNANDEZ FILIBERTO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	1016	CNHRFL63031709H600-0-1815	OFICINAS CENTRALES
7	FLORES DE SARACHO JESUS ANGEL	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	172	FLSRJS68101402H000-2-1877	BAJA CALIFORNIA
8	GALLARDO CARRILLO ROMUALDO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3355	GLCRRM62020709H700-9-1729	DISTRITO FEDERAL
9	GARCIA GUTIERREZ CLAUDIA	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	533	GRGTCL73090308M700-9-7322	DISTRITO FEDERAL
10	GARCIA RASCON MARIA DEL CARMEN	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3856	GRRSCR59061908M900-8-1533	CHIHUAHUA
11	GONZALEZ SANCHEZ WALDO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	4411	GNSNWL74012916H300-14-1152	JALISCO
12	GOYA GARCIA GERARDO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3382	GYGRGR70040409H000-9-2102	DISTRITO FEDERAL
13	GUERRA AGUILERA ANDRES ARIEL	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	571	GRAGAN49031311H000-9-407	DISTRITO FEDERAL
14	GUTIERREZ PIMENTA MARIA CRISTINA	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	628	GTPMCR50061518M100-18-939	NAYARIT
15	HERNANDEZ VITE JOAQUIN	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3590	HRVTJQ65071109H001-0-3562	OFICINAS CENTRALES
16	MONROY LIMON ALBERTO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3662	MNLMAL62060809H600-0-6042	OFICINAS CENTRALES
17	ORTIZ PEREZ GUILLERMINA	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	1967	ORPRGL56010309M200-9-4391	DISTRITO FEDERAL
18	ORTIZ ZULUETA JAVIER	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	4477	ORZLJV75121830H200-0-6914	OFICINAS CENTRALES
19	PONCE DE LEON PADILLA ELDA URANIA	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	846	PNPDEL74051209M500-0-5459	OFICINAS CENTRALES
20	RAMIREZ URIBE MIGUEL ANGEL	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3615	RMURMG59051409H100-0-7125	OFICINAS CENTRALES
21	RUIZ DAVILA SERGIO ALEJANDRO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3963	RZDVS78111732H300-8-4505	CHIHUAHUA
22	SAENZ GONZALEZ HECTOR FRANCISCO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3939	SNGNHC75061408H600-8-4613	CHIHUAHUA
23	SORIANO CRUZ MAURO ENRIQUE	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	3680	SRCRMR70011509H800-0-6307	OFICINAS CENTRALES
24	VALDEZ MORALES SIGIFREDO	VOCAL EJECUTIVO DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	1725	VLMRSG70072709H100-0-4514	OFICINAS CENTRALES